

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JULIA CORINA VARGAS BAHAMONDE Rut 010967370-6  
 La Cantidad de \$ 536,469 QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y  
 NUEVE PESOS  
 Correspondiente a PAGO POR EL SERVICIO DE CLASES DE REFORZAMIENTO ESCOLAR PARA ALUMNOS  
 INTERNOS DE LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO' CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE  
 MAYO A NOVIEMBRE DE 2012, SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
 ADJUNTO. (LEY SEP 2012)  
 Fecha de Pago 11/12/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	16	11/12/2012	536,469

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :491

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES		536,469
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	536,469	
Totales		536,469	536,469

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	536,469	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		482,822
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		53,647
Totales		536,469	536,469

  
 \_\_\_\_\_  
 JEAN BARRIA PERALTA  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 \_\_\_\_\_  
 GLORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL

  
 \_\_\_\_\_  
 CRISTINA VARGAS VIVAR  
 ALCALDE (S)

  
 \_\_\_\_\_  
 JOYAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero